



VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
*Horizonte de Posibilidades*

Oficio No. AL/217/2017

Asunto: El que se indica.

Playas de Rosarito, a 19 de Diciembre del 2017.

DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO, ADMINISTRADORES  
Y ENCARGADOS DE DESPACHO DEL H.VII AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
P R E S E N T E.-

# CIRCULAR

Por medio del presente reciban un cordial saludo y a su vez se les hace del conocimiento que cualquier Orden de Compra pendiente de abastecer o servicio por entregar, sean surtidos en Almacén a la brevedad posible y concluido sea presentada la factura al mismo Departamento para generar la entrada de dichos bienes o servicios para efectuar el pago a los proveedores, ya que cualquier factura correspondiente a Órdenes de Compra del 2017 que sean recibidas después del 01 de Enero del 2018 no serán válidas para efectuar tramite de contra recibo en Tesorería Municipal

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención brindada, quedo de usted.

Atentamente  
"Horizontes de Posibilidades"



**C. JUAN MANUEL REYNA MARTINEZ**  
**JEFE DE ALMACEN**  
VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

C.C.P. C  
C.C.P ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
**19 DIC 2017**  
UNIDAD

CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
José Harón Astudillo 2000  
Francisco Vela Turmelca, 2700  
Rosarito, B.C.

